

## **REGLAMENTO DEL PROCESO ELECTORAL**

**PERIODO 2016 - 2018**

### **ELECCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA**

#### **ACTO ELECTORAL:**

#### **A. DISPOSICIONES GENERALES:**

A.1. El Consejo Directivo de la SPOT estará integrado por:

- Un Presidente
- Un Vicepresidente
- Un Secretario General
- Un Tesorero
- Un Secretario de Capítulos
- Un Secretario de Acción Científica
- Un Secretario de Filiales
- Dos Vocales
- Un Past Presidente

A.2. El Consejo Directivo se elige por un periodo de dos (2) años, no pudiendo sus miembros figurar en dos o más listas.

#### **B. DE LOS CANDIDATOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

B.1. Para ser elegido Presidente se necesita:

- Cumplir con los requisitos estipulados en el Art. 47 del Estatuto (Ser miembro titular hábil; tener una antigüedad de por lo menos 10 años como miembro titular de la SPOT; haber sido elegido Vicepresidente en el Consejo Directivo saliente).

B.2. Para ser elegido Miembro del Consejo Directivo se necesita:

- Ser Miembro Titular.
- No tener impedimento para ser elegido.

#### **C. DE LA LISTA DE CANDIDATOS**

C.1. La(s) lista(s) de candidatos para el Consejo Directivo de la SPOT se entregarán del 13(trece) al 14 (Catorce) de junio de 2016, en el horario de 10:00 a 16.00 horas, en la Secretaria de la Sociedad, sito en Av. Javier Prado

Oeste N° 240, Dpto. N° 602, distrito de San Isidro, las que serán enviadas de inmediato al Comité Electoral.

- C.2. La asignación de los números de las listas, será según el orden de presentación de las mismas.
- C.3. La lista de candidatos deberán estar firmadas por todos los integrantes.
- C.4. La depuración de las listas presentadas se realizarán el día 15 de junio de 2016. Se informará vía electrónica y publicará en la sede institucional el 16 de junio de 2016.
- C.5. Las impugnaciones o tachas debidamente sustentadas, se recepcionarán los días 20 al 21 de junio desde las 10:00 horas hasta las 16.00 horas, en la sede institucional.
- C.6. La absolución de observaciones o tachas se harán del 22 de junio de 2016 al 23 de junio de 2016.
- C.7. La resolución del Comité Electoral se comunicará a los personeros el 24 de junio de 2016, siendo esta INAPELABLE.
- C.8. El Acto Electoral se llevará a cabo el 30 (treinta) de junio de 2016, de las 15.00 a las 19.00 horas.

#### **D. DE LOS ELECTORES**

- D.1. Los votantes son miembros activos titulares y asociados de la sociedad.
- D.2. Los votantes deben cumplir con las cuotas correspondientes del año 2016 para ser miembros activos, pudiéndolo hacer hasta el mismo día de la votación.
- D.3. Los miembros titulares y asociados de las Regiones – Provincias, pueden votar personalmente en el lugar de votación de la ciudad de Lima o, enviar su voto con la firma debidamente legalizada, en sobre herméticamente cerrado, los mismos que serán recepcionados en la dirección de la SPOT hasta el 27 de junio de 2016.

#### **E. DE LA CEDULA**

- E.1. La cédula de votación será rectangular de tamaño 15 x 10 cm, donde deberá constar lo siguiente:

**SOCIEDAD PERUANA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA  
ELECCIONES 2016 – 2018**

**LISTA N°**



**F. DEL ACTO ELECTORAL**

- F.1. El 30 de junio de 2016, se realizará el acto electoral ininterrumpidamente desde las 15.00 horas, hasta las 19.00 horas en el local sito en Hotel Los Delfines – San Isidro - Lima
- F.2. La mesa electoral y la cámara secreta se ubicaran en áreas ad hoc.
- F.3. A las 14.30 horas, se instalará la Mesa Electoral, con los miembros del Comité Electoral, quienes recibirán:
- El ánfora debidamente sellada con cinta adhesiva.
  - Sello de la SPOT y un tampón.
  - Cuatro (04) lapiceros.
  - Formatos de Actas:
    - i) De instalación.
    - ii) De votación (inicio y término).
    - iii) Padrón electoral de miembros hábiles, actualizado.
    - iv) Cédulas de votación.
    - v) Las listas aptas, las cuales serán colocadas a la entrada del ambiente de la mesa electoral y en la cámara secreta.
- F.4. A las 15.00 horas, se inicia la votación, siendo el primero en hacerlo el Presidente de Mesa y luego los dos miembros de la misma, personeros, siguiendo los electores en estricto orden de llegada.
- F.5. Los votos válidamente emitidos de las regiones y provincias, podrán ser enviados a la dirección de la SPOT hasta el 27 de junio de 2016, debidamente cerrado y legalizado.
- F.6. En la mesa, el elector debidamente identificado, recibirá:
- Una cédula firmada en el dorso por un miembro de la mesa y sellada.
  - Un lapicero de color negro, con lo que pasará a la cámara secreta.
  - En la cámara secreta emitirá su voto, colocando en la figura rectangular el número de la lista de su preferencia, seguidamente, doblará la cédula.

F.7. Al salir de la cámara secreta, el elector deberá:

- Introducir la cédula en el ánfora
- Firmar el padrón electoral y abandonar el ambiente donde se encuentra la mesa electoral.

F.8. A las 19.00 horas, terminará la votación, procediéndose a llenar el acta correspondiente, en la que se anotará el número de electores que han concurrido, según el padrón electoral.

## **G. DEL ESCRUTINIO**

G.1. Terminada la votación, los miembros del Comité Electoral, empezarán a realizar el escrutinio en un área ad hoc del local de votación, a la cual, deberán concurrir los personeros de las listas participantes.

G.2. Se contará el número de votos válidamente emitidos que deben coincidir con el número de votantes, según el padrón y, hallándose conforme, se iniciará el escrutinio voto por voto, anotándose los mismos en una pizarra, los correspondientes a cada lista.

G.3. Para que la elección sea válida, deberán haber participado la mitad más uno de los miembros hábiles de la SPOT.

G.4. Terminado el escrutinio y, realizado el cómputo total, el Presidente del Comité Electoral, proclamará ganadora a la lista que haya obtenido la mayoría simple.

G.5. En el caso que la elección sea declarada inválida por no haber participado la mitad más uno de los miembros hábiles, se irá a un nuevo acto electoral, la cual se realizará el lunes 11 de julio de 2016.

G.6. El resultado se comunicará al Consejo Directivo vigente.